



COMUNICADO INSTITUCIONAL

ARANCELES Y CONDICIONES DE USO – PERFIL 360

Ciudad de Córdoba, 05 de febrero de 2026

Estimados Centros de Capacitación y Entidades Vinculadas:

Desde Perfil 360 – Plataforma de Trazabilidad Laboral, desarrollada y operada por Atractor Tech SAS Innovation, queremos agradecer el interés, la confianza y la participación activa de los centros de capacitación que ya forman parte de esta red, así como de aquellos que se encuentran en proceso de incorporación.

Perfil 360 nace con el objetivo de ordenar, digitalizar y dar trazabilidad real a la formación laboral, fortaleciendo la transparencia, la empleabilidad y el cumplimiento normativo en los procesos de capacitación y certificación, actuando como un medio de registro y verificación, y no como un organismo capacitador.

En este marco, y con el fin de brindar previsibilidad operativa y económica, informamos a continuación los aranceles vigentes correspondientes a la etapa inicial de implementación de la plataforma.

DEFINICIONES GENERALES

Capacitaciones complementarias

Se consideran capacitaciones complementarias aquellos cursos que no requieren renovación periódica obligatoria, ya que no implican el desarrollo de tareas de alto riesgo. Su vigencia y validez dependen de los criterios propios del centro capacitador y del tipo de formación impartida.

Capacitaciones reglamentarias

Se consideran capacitaciones reglamentarias aquellas que, por su vinculación con tareas de alto riesgo, requieren capacitación periódica, generalmente anual, conforme a lo establecido por la Ley 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo y su normativa complementaria.

ARANCELES VIGENTES – PRIMER SEMESTRE

◆ Vinculación de certificaciones (cargo por uso)

\$7.500 ARS

(IVA incluido)

por cada certificación vinculada al perfil laboral de una persona dentro del sistema.

Este cargo se genera cuando un centro de capacitación registra una certificación correspondiente a un curso nuevo o a una renovación, ya sea de una capacitación complementaria o reglamentaria, y dicha certificación queda visible en el perfil laboral del alumno o trabajador, formando parte de su historial verificable dentro de Perfil 360.

Importante:

Las renovaciones de capacitaciones reglamentarias se consideran, a los efectos operativos y arancelarios, como un curso nuevo, y se rigen por este mismo valor.

◆ Digitalización de antecedentes

\$5.000 ARS

(IVA incluido)

por cada certificación digitalizada y vinculada al perfil laboral de una persona.

La digitalización de antecedentes permite registrar certificaciones y capacitaciones emitidas previamente por el propio centro, tanto complementarias como reglamentarias, siempre que el curso haya finalizado hace al menos 90 días, independientemente de que la certificación se encuentre vigente o no.

La certificación digitalizada conservará la vigencia original que figure en el documento, incluyendo el tiempo restante en los casos en que aún se encuentre vigente.

Aclaraciones importantes:

- Cada centro solo puede digitalizar certificaciones emitidas por su propia institución.
- Si una persona posee certificaciones de distintos centros, deberá solicitar la digitalización en cada centro correspondiente.
- En capacitaciones reglamentarias, la digitalización de antecedentes no implica renovación ni actualización de vigencia cuando la certificación se encuentre vencida.
- Si la certificación reglamentaria aún se encuentra vigente, dicha vigencia podrá reflejarse hasta su vencimiento original.
- La validez y el vencimiento se rigen exclusivamente por el documento original emitido.

◆ Plan Plus – Suscripción opcional para centros de capacitación

\$35.000 ARS

(IVA incluido – pago mensual)

El Plan Plus es una suscripción mensual, se solicita de manera opcional desde el interior del sistema luego del registro gratuito, y habilita funcionalidades avanzadas, entre ellas:

- Descarga de base de datos de certificaciones.
- Vinculación de instructores para evaluaciones de campo.
- Acceso a licitaciones.
- Acceso a certificaciones vencidas de los alumnos.
- Herramientas de gestión ampliada para el centro.

TABLA RESUMEN DE ARANCELES

Ítem	Descripción	Unidad de cobro	Arancel
Certificación de curso nuevo	Vinculación de certificación emitida por el centro	Por certificación	\$7.500 ARS
Renovación de capacitación reglamentaria	Se considera curso nuevo a efectos operativos	Por certificación	\$7.500 ARS
Digitalización de antecedentes	Certificaciones cuyo curso finalizó hace más de 90 días (vigentes o no), emitidas por el centro	Por certificación	\$5.000 ARS
Plan Plus	Acceso a funcionalidades avanzadas de la plataforma	Mensual	\$35.000 ARS

(Todos los valores incluyen IVA)

CONSIDERACIONES GENERALES

- Los valores informados corresponden a la etapa inicial de implementación y adopción de la plataforma Perfil 360.
- Con el objetivo de brindar previsibilidad a los centros de capacitación, estos aranceles se mantendrán vigentes durante el período informado.
- Cualquier actualización futura de los valores será comunicada con la debida antelación, en función del contexto económico y de la evolución operativa de la plataforma.
- Perfil 360 no establece topes ni condicionamientos sobre el valor final que cada centro defina para sus cursos, quedando dicha política bajo la exclusiva decisión de cada institución.

Perfil 360 continúa desarrollándose como una infraestructura digital abierta, escalable y orientada a consolidarse como estándar de trazabilidad laboral, acompañando a los centros de capacitación en su crecimiento y profesionalización.

El presente documento tiene carácter informativo y describe las condiciones operativas y arancelarias vigentes al momento de su publicación, pudiendo ser actualizado conforme a la evolución del sistema y del contexto operativo.

Para más información o consultas institucionales, visite:
www.perfil360.com.ar